



## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Unidad proponente	Universitat Politècnica de València Vicerrectorado de investigación	Código expediente	DOGV (Numero 9625/26.06.2023 [2023/7118])
Objeto	Subasta pública para la venta de equipos de calibración propiedad de la Universitat Politècnica de Valencia		
Localidad	Valencia	Centro	
Tipo expediente	Subasta pública al alza mediante presentación de ofertas.	Importe enajenación	42.610,15 €
Procedimiento	Procedimiento de enajenación subasta pública al alza, mediante la presentación de ofertas en el Registro de la UPV	Tramitación	

Vista la propuesta de adjudicación realizada por la Comisión de evaluación de las propuestas recibidas en el marco del expediente DOGV Número 9625/26.06.2023 [2023/7118], realizada con fecha 26 de julio de 2023, tras la apertura de las dos ofertas admitidas y siguiendo los criterios establecidos en el Pliego, expediente cuyo objeto es la Subasta pública para la venta de equipos de calibración propiedad de la Universitat Politècnica de Valencia, con los siguientes lotes y precios de salida:

- Lote I. Equipos masa: 35.215,00 €, IVA excluido. Con el IVA incluido: 42.610,15 €.
- Lote II. Equipos temperatura 18.450,00 €, IVA excluido. Con el IVA incluido: 22.324,50 €.
- Lote III. Equipos presión 6.330,00 €, IVA excluido. Con el IVA incluido: 7.659,30 €.
- Lote IV. Equipos eléctricos 80.690,00 €, IVA excluido. Con el IVA incluido: 97.634,90 €.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en cuanto a la adjudicación de los contratos, así como lo dispuesto en la ley 14/2003 de 10 de abril, de Patrimonio de la Generalitat Valenciana, en las disposiciones básicas y de aplicación supletoria contenidas en la Ley 33/2003 de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en el R.D. 1373/2009 de 28 de agosto, por el que se aprueba el reglamento para su aplicación.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas como órgano de contratación de la Universitat Politècnica de València.

## RESUELVO

**Primero:** Adjudicar el Lote 1 de dicho expediente, cuyo objeto es la venta de equipos de calibración (equipos de masa) propiedad de la UPV, de acuerdo con lo regulado en el Pliego, a la oferta económica más elevada de las dos presentadas, que es la presentada al procedimiento por la empresa SCI SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN S.A. (CIF A78024668), por el importe que abajo se relaciona (40.001 €, IVA excluido, 42.610,15 € IVA incluido, Precio total 42.610,15 €), que se encuentra por encima del precio de salida:

LOTE	EMPRESA	PRECIO ADJUDICACIÓN	IVA	PRECIO TOTAL ADJUDICACIÓN
1 (equipos de masa)	SCI SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN S.A. (CIF A78024668)	40.001,00 €	2.609,15 €	42.610,15 €

La segunda oferta recibida para este lote 1, por parte de la empresa CALTEX S.L. (CIF B97311104), presenta el siguiente importe 2.000,00 € iva excluido, 2.420,00 IVA, precio total 2.420,00 €, siendo este precio inferior al de salida.

**Segundo:** No adjudicar los Lotes 2, 3 y 4, de dicho expediente, cuyo objeto es la venta de equipos de calibración (equipos de temperatura, presión y eléctricos) propiedad de la UPV, de acuerdo con lo regulado en el Pliego, por encontrarse la única oferta recibida muy por debajo del precio de salida. Las características de la oferta recibida se listan a continuación:



## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Unidad proponente Universitat Politècnica de València, Vicerrectorado de investigación

Código expediente DOGV (Número 9625/26.06.2023 [2023/7118])

LOTE	EMPRESA	PRECIO OFRECIDO	IVA	PRECIO TOTAL OFERTA
1	CALTEX S.L. (CIF B97311104) ofrece por el LOTE II (Equipos de Temperatura)	10.000 €	2.100 €	12.100 €
	CALTEX S.L. (CIF B97311104) ofrece por el LOTE III (Equipos de Presión)	3.000 €	630 €	3.630 €
	CALTEX S.L. (CIF B97311104) ofrece por el LOTE IV (Equipos electricos )	15.000 €	3.150 €	18.150 €

**Tercero:** Disponer que dicha resolución de adjudicación sea notificada a las empresas que han presentado propuestas.

**Cuarto:** Disponer que la enajenación se formalice mediante documento administrativo, que implicará la entrega y recepción de los bienes.

**Quinto:** Ordenar la publicación de la presente Resolución en la microweb del Vicerrectorado de Investigación de la Universitat Politècnica de València (<http://www.upv.es/entidades/VINV/>), para que tenga los efectos legales que correspondan.

**Sexyo:** Advertir a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa. Contra el mismo se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la presente Resolución.

Valencia, a la fecha de la firma

Rector

Jose Esteban Capilla